

92013

~~COMPAÑIA~~ **SEGURIDAD PRIVADA ACTIVE SECURITY COMPANY**  
**A.S.C. S.A.**

**INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO**

**DEL AÑO 2006**

En base a la Resolución No. 92.1.4.3.0014, sobre el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios, emitida por la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas, mi informe el mismo que se contrae a los siguientes puntos:

**1. Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General:**

Durante el ejercicio económico 2006, los administradores de la compañía han observado y dado estricto cumplimiento a lo establecido tanto en el estatuto como en la Ley de Compañías, quienes han prestado toda su colaboración para que en mi calidad de Comisario pueda efectuar mis labores.

**2. Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía:**

Considero que los señores administradores han dado un estricto control interno a la compañía, observando las normas establecidas, en tal razón considero que la forma de manejar la compañía aunque no ha existido movimiento ha sido adecuado en dichas circunstancias.

**3. Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados:**

Considero que los Estados Financieros han sido preparados en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en el país, mismos que reflejan la inexistente actividad comercial de la compañía.

Es lo que puedo informar a los señores accionistas.

  
**Sra. Carolina Mera**  
**COMISARIO**

